



FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES TEXTILES DEL PERU

FNTTP

Fundada el 13 de Agosto de 1991 Reg. 1060, 06-09-91

Afiliado a la CGTP y la FITTVC

Av. Nicolás de Piérola N° 530 Of. 204 - Telf: 4250531

Lima - Perú

Lima, 16 de Junio de 1995.

Compañero:

TEODULO HERNANDEZ VALLE

Secretario General de la C.G.T.P.

Presente...

16.6.95

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

De nuestra consideración:

Tras saludarle cordialmente, y a través suyo, a las bases de nuestra Central, mediante la presente le hacemos llegar la posición de la F.N.T.T.P.. tomada en reunión del C.E.N. el 07 de Junio, en torno al desarrollo y los acuerdos de la Asamblea Nacional de Delegados.

1.- Como es de su conocimiento nuestra Federación a través de un pronunciamiento (que distribuimos a los delegados presentes en la Asamblea Nacional de Delegados), y mediante la intervención de nuestro Delegado, expresamos en forma clara y firme nuestros puntos de vista sobre la forma en que debía desarrollarse este evento de la C.G.T.P., y fundamentalmente, los acuerdos que debería haber tomado. Es evidente que nuestra Federación, como también otras bases, teníamos muchas expectativas en esta Asamblea de Delegados, no solo por haberse convocado después de mucho tiempo (lo cual es preocupante), sino por realizarse en circunstancias que Fujimori prepara nuevas agresiones contra la Clase Obrera.

2.- Como se deduce en la lectura de nuestro pronunciamiento, esperábamos una asamblea prolongada en su duración, pues los recientes acontecimientos económicos y políticos (tras los resultados del 9 de abril), ameritaban un debate profundo de la situación del país; asimismo, un conjunto de agresiones y medidas del gobierno obligaban a discutir las la forma como encarar y enfrentar en lo inmediato, la ofensiva económica-política y laboral del gobierno. El hecho que la intervención de las Universidades, la privatización de PetroPerú, el despido masivo de 1 000 compañeros mineros de Centromín (también en vías de ser privatizada), el Proyecto de Ley General de Trabajo, y otros problemas urgentes, no hayan sido analizados, discutidos seriamente (en el marco de lo que ha de significar el segundo gobierno de Fujimori), dice a las claras que la Asamblea de Delegados, por decirlo menos, se mantuvo indiferente a estas agresiones.

3.- Sobre ello resulta mas criticable que ni siquiera este evento haya acordado alguna medida de lucha para expresar en las calles nuestra protesta contra estas agresiones del gobierno. Al respecto consideramos que gran parte de esta actitud equivocada y que a conllevado que esta asamblea sea

Pase al Archivo *[Handwritten signature]*

intrascendente) es de responsabilidad del C.E.N. de la C.G.T.P. que Ud. preside. Esta situación nos señala, como es el criterio de otras bases hermanas, que esta asamblea se convocó exclusivamente para elegir la Comisión Organizadora del X Congreso. No negamos la importancia de este tema, criticamos que la asamblea se haya circunscrito a ello, subestimado y postergando otros temas muy importantes y decisivos para el porvenir inmediato del proletariado.

4.- Pero la actitud que ha merecido el total rechazo de nuestro C.E.N.; es la forma como se ha procedido al elegir Comisión Organizadora. Nosotros que con todas nuestras limitaciones, practicamos y ejercemos la democracia sindical en nuestro sector, estimamos que la manera de como fue electa dicha comisión organizadora no ha sido lo muy democrático que digamos; mas aún, cuando se niega nuestra inclusión a dicha comisión (a igual que al SUTEP), bajo el pretexto que había una propuesta del CEN.

Aclaremos, no estamos lamentando nuestra no inclusión sino la forma, la manera en que se ha procedido, que, para el mas despistado evidencia una actitud manipuladora y esto, lo decimos, si realmente comprobamos el grado de representatividad de algunos delegados asistentes.

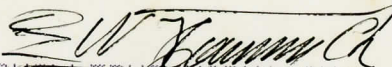
5.- Que estos puntos de vista no signifiquen que la F.N.T.T.P. no respeta las decisiones de delegados o de la mayoría por el contrario acatamos dichos acuerdos, aunque discrepemos, cuando estas se toman en un evento bien organizado ejercitando la democracia sindical, fiscalizando la real representatividad de algunos delegados presentes. El hecho que esta asamblea no haya durado mas de cuatro horas, significa que este evento se mantuvo indiferente a un contexto político nacional y laboral que a nosotros nos preocupa y esperamos que sean analizadas y discutidas.

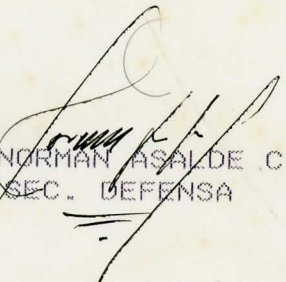
6.- La F.N.T.T.P. le reitera una vez mas nuestra fraternal pero firme crítica por la manera en que se organizó y desarrolló la asamblea de delegados y en la cual mucha responsabilidad tiene el CEN que Ud. preside. Actitudes de esa naturaleza mucho daño le hacen a la clase obrera y a la C.G.T.P. ya fuertemente debilitada.

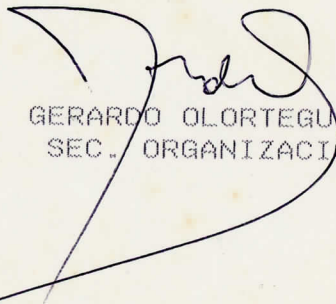
Una vez mas nuestras expectativas han sido defraudadas razón suficiente para seguir en el camino de orientar a nuestra central tras los principios del sindicalismo de clase y tras el ejemplo de nuestro Amauta José Carlos Mariategui La Chira.

Esperando que la presente sea difundida al C.E.N. y al Consejo Ejecutivo de la C.G.T.P. nos suscribimos de Ud..

Proletariamente


GUILLERMO HORNA CH.
SEC. GENERAL


NORMAN ASALDE C.
SEC. DEFENSA


GERARDO OLORTEGUI S.
SEC. ORGANIZACION



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 32 6819 Telf. : 24 2357 - Fax. 32 0227 Lima - Perú

Lima, 29 de Mayo de 1,995

Señor
Secretario General de la Federación de
PRESENTE

De nuestra especial consideración:

Por intermedio de la presente nos es muy grato dirigirnos a Ud. para saludarle cordialmente, al mismo tiempo que hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que la realización exitosa de nuestra Asamblea Nacional de Delegados realizada el día 25 del Pte., ha ratificado la fecha de realización del X Congreso Nacional de la CGTP, para los días 27, 28, 29 y 30 de Setiembre.

Que siendo su gremio una de las bases componentes de la Comisión Organizadora ratificada en esta Asamblea, es necesario que procedan a elegir a su representante, para lo cual mucho agradeceremos se sirva convocar a su respectiva Asamblea de Delegados a fin de garantizar una elección democrática y demostrativa que la Federación territorial que Ud. dirige, tiene un funcionamiento regular, lo cual fue puesto en duda por algunos delegados participantes.

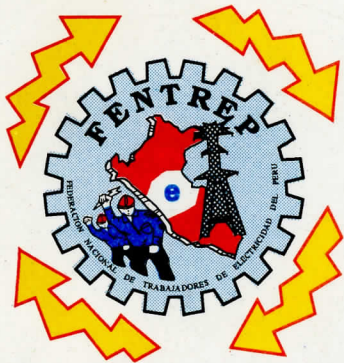
Sin otro particular y a la espera de su atenta respuesta, aprovechamos la oportunidad para renovar nuestra estima personal.

Atentamente

Teodilo Hernández Valle
Sec. General

Gregorio Bazán Tello
Sec. de Organización

Pase al Archivo



Federación Nacional de Trabajadores de Electricidad del Perú

Fundado el 21 de Noviembre de 1991

Registrado por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social

División de Registros Sindicales N° 1090 del 27-01-92

Av. Guzmán Blanco N° 154 Of. 204 - Lima - Perú • Telf. Fax N° 4335317

Teléfono: 4330281

Perforado
Lima, 25 MAYO 1995

URGENTE

OFICIO N° 102-95 FENTREP-CEN

Señores:

TEODULO HERNANDEZ VALLE

Secretario General.

GREGORIO BAZAN TELLO

Secretario de Organización.

CONFEDERACION GENERAL DE

TRABAJADORES DEL PERU - CGTP.

CONFEDERACION
GENERAL DE TRAB.
DEL PERU - C. T. P.
MESA DE TRABAJO
RECIBIDO

26.5.95

Presente.

Asunto: ASAMBLEA NACIONAL
DE DELEGADOS

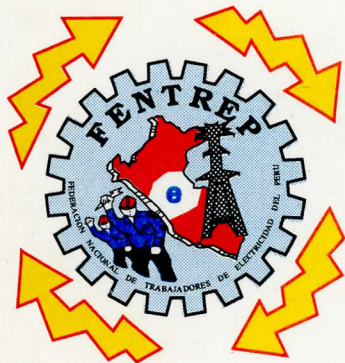
*Carta
sg-*

Estimados compañeros:

En nombre y representación de la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE ELECTRICIDAD DEL PERU - FENTREP, debidamente representada por los dirigentes sindicales que suscriben, nos dirigimos a Uds. y por su intermedio al Secretariado Ejecutivo de la CGTP para saludarlos y luego manifestarles así como solicitarles con respecto a la Asamblea Nacional de Delegados, realizado el día de ayer 25 de los corrientes.

- Cuando se solicitó la inscripción para el ROL de oradores, nuestro Secretario General se inscribió; sin embargo en ningún momento fue requerido por la mesa, y con el fin de no crear interrupción alguna no se reclamo.
- Luego cuando ya se inicia el debate y se solicitan intervenciones, nuestro Secretario General, con la respectiva Credencial insistentemente solicita el uso de la palabra a lo que no se accede.

Como conclusión, queremos entender que todo ello ha sido involuntario y que no ha existido intención de parametrar la intervención de nuestro Secretario General.



Federación Nacional de Trabajadores de Electricidad del Perú

Fundado el 21 de Noviembre de 1991

Registrado por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social

División de Registros Sindicales N° 1090 del 27-01-92

Av. Guzmán Blanco N° 154 Of. 204 - Lima - Perú • Telf. Fax N° 4335317


Teléfono: 4330281

Finalmente; con lo que respecta a la Comisión Organizadora del X Congreso Nacional Ordinario, tomando en consideración sus propias palabras que deben estar "Conformada por las Organizaciones más representativas", solicitamos a ustedes INCLUIR a la misma a nuestra Federación, con el fin además de colaborar en el éxito del mismo.

Sin otro particular, nos remitimos de Uds.

Sindicalmente,

HUGO CORDOVA MILLA
SECRETARIO GENERAL



ROLANDO CADILLO VILLAFRANCA
SECRETARIO ACTAS Y ARCHIVO(e)

ANTONIO LUQUE TICONA
SEC. DE ORGANIZACION